

León  
Feller.  
Sesión del día 19 de Agosto del 917

Sarria (D. V.)

Capdevila

Gay

Cardenal

Ybáñez

Pablo

P. Bando

Marcos

Diez

Mirat

Rodriguez

En la ciudad de Salamanca el día 19 de Agosto de mil novecientos diecisiete, siendo la hora señalada se reunieron en el Salón de Actos de esta Corporación previa convocatoria al efecto los señores de la misma anhelados al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia del infrascripto Secretario

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada

El Sr. Presidente da cuenta de una moción presentada ante la Cámara por una Comisión de industriales para organizar un homenaje a las Autoridades por su actitud frente a los pasados sucesos.

La Cámara acepta la idea, poniéndose a discusión el extremo de si ha de ser la Corporación sola, quien organice el citado homenaje o si ha de invitar a otros organismos.

El Sr. P. Bando entiende que debe ser sola la Cámara e igual opinión expone el Sr. Ybáñez

El Sr. Cardenal dice que la opinión de la Comisión de industriales y comerciantes que él va a exponer es, que la Cámara inicie la gestión de homenaje, invitando a las demás entidades para que se designe una Comisión que organice todos los trabajos.

El Sr. Mirat se adhiera a lo expuesto por el Sr. Cardenal, creyendo que la Cámara debe realizar el homenaje con todas las demás entidades

El Sr. Capdevila estima que no debe partir de la Cámara la iniciativa para invitar a los demás elementos.

Tras a votación se acordó por diez votos contra dos, la aceptación íntegra de la proposición. Votaron en pro de dicha proposición los Sres. Sarria (D. V.), Gay, Cardenal, Pablo, P. Bando, Marcos, Diez, Ambrosio, Mirat, Rodriguez, y Feller y en contra los Sres. Ybáñez y Capdevila.

Se acuerda nombrar una Comisión compuesta

por los Sres. Presidente, Díez y Murat para que formes parte de la general que ha de organizar el homenaje y comunicar el acuerdo de la Cámara, a la Comisión de Comerciantes e industriales autores de la moción.

El Sr Capdevila propone que se traslade una felicitación al Alcalde, como representante genuino de todas las clases sociales de Salamanca, en atención a la sensatez demostrada por aquéllos durante los últimos sucesos. Así se aprobaba.

Queda acordado suspender en vista de las circunstancias la tirada de las contestaciones de la Cámara a las aspiraciones obreras y suspender la celebración de la proyectada Asamblea de Corporaciones comunicando el acuerdo a estas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que extendiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico:

*Francisco Pellos*

Esteban Jananiego

Sesión del día 14 de Octubre de 1917

Señores  
Pellos  
Gay  
Lerdo  
García (D.V.)  
Pellos  
Pellos  
Capdevila

En la ciudad de Salamanca el día cuatro de Octubre de mil novecientos diecisiete, se reunieron en el salón de actos de esta Corporación, previa convocatoria al efecto, los señores de la misma anotados al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia del infrascripto secretario interino.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr Capdevila meza a la Presidencia que curre en acta un voto en contra a la cantidad de doscientas cincuenta pesetas por que se inscribió la Cámara a la inscripción popular, por entender dicho señor que no existe en presupuestos consignación